

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS DE LA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

P U B L I C A

En cumplimiento de lo previsto por el Artículo 19º Inciso a) del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores, se procede a poner de manifiesto públicamente los datos filiatorios y curriculares del **Lic. SCHMIDT, Damián Enrique**, propuesto por el Poder Ejecutivo de la Provincia para ser nombrado **Vocal del Consejo General de Educación**. La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos del candidato propuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento H.C.S.). -

I. DATOS FILIATORIOS:

Nombre: SCHMIDT, Damián Enrique

Lugar y fecha de nacimiento: Paraná (Entre Ríos), 06 de julio de 1981.

DNI N°: 28.913.318

Nacionalidad: Argentina

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Gobernador Faustino Parera 1491, Paraná, Entre Ríos (CP 3100).

II. TÍTULOS ACADÉMICOS:

Universitarios:

- Especialista en Educación – Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, UADER, 2021 – 2025.
- Licenciado en Educación – Universidad Empresarial Siglo 21, 2013 – 2017.
- Profesor en Matemática – Facultad de Ciencia y Tecnología, UADER, 2002 – 2005.

Diplomaturas:

- Diplomatura Superior Universitaria en Neurociencia Aplicada al Ámbito Socioeducativo – Universidad Abierta Interamericana, 2021.

III. ANTECEDENTES LABORALES:

Experiencia en la Gestión Pública:

- Coordinador General del Complejo Escuela Hogar "Eva Perón" (2013 – 2018). Responsable de la conducción integral de una institución socioeducativa de alta complejidad. Gestión de recursos humanos, articulación de políticas pedagógicas territoriales y coordinación con organismos gubernamentales.
- Coordinador de Gestión Administrativa – Dirección Departamental de Escuelas Paraná (2018 – 2019). Planificación y supervisión de los procesos administrativos de la Departamental. Articulación entre los establecimientos educativos y el CGE para la optimización de recursos y resolución de conflictos normativos.
- Coordinador Técnico-Administrativo – Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER, Sede Crespo (2025 – Actualidad). Conducción institucional de la sede universitaria. Gestión de la trayectoria académica de estudiantes y docentes, y vinculación estratégica con el municipio y sectores productivos locales.

Experiencia Docente:

- Profesor de Matemática – Escuela "Nuestra Señora de la Sonrisa" (2025 – Vigente).
- Jefe de Trabajos Prácticos – Cátedra Matemática, Carrera Tecnicatura en Administración – Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER (2022 – Actualidad).
- Docente – Cátedra Estadística, Carrera Licenciatura en Comercio Internacional – Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER (2025 – Actualidad).
- Docente – Cátedra Estadística para Administradores, Carrera Tecnicatura en Administración – Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER (2026 – Actualidad).
- Co-Coordinador del ITU 2025 – Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER (2025).
- Coordinador del Módulo de Matemática del ITU 2023 – Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER (2023).
- Profesor de Matemática, Horas Licenciadas – Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos (ESJA) N° 25 "Atahualpa Yupanqui" (2022 – Actualidad).
- Profesor de Matemática, Horas Licenciadas – Escuela de Educación Técnica (E.E.T.) N° 1 "General Francisco Ramírez" (2018 – Actualidad).
- Profesor de Matemática – Instituto Santa Teresita D-077 (2021 – 2025).
- Profesor de Matemática – Instituto Privado D-012 "Cristo Redentor" (2011 – 2013).

- Profesor de Matemática, Horas Licenciadas – Escuela Secundaria N° 2 "Pablo Pedro Bardín" (2006 – Actualidad).
- Profesor de Matemática – Escuela Secundaria N° 57 "Mariano Moreno" (2013).

Antigüedad Docente: 20 años y 5 meses.

IV. CONGRESOS, JORNADAS, CURSOS, SEMINARIOS y otros:

- **Curso "Datos e Información Educativa: Su uso para la toma de decisiones en el ámbito institucional"** (52 hs – Res. 4486/21 CGE, 2022) – directamente vinculado a su perfil de gestión y uso de datos.
- **Curso "Matemática y Robótica con Orientación en proyectos de ABP ciclo superior"** (100 hs – Res. 898/25 CGE, 2024) – el de mayor carga horaria y más actual.
- **Curso "La convivencia en las organizaciones"** (36 hs – Res. 3765/11 CGE, 2012) – pertinente para la conducción de instituciones.
- **Instancia formativa "Una mirada formativa de la evaluación en las propuestas de enseñanza"** (Res. 3583/23 CGE, 2023) – formación pedagógica reciente.
- **Encuentro Regional de Profesores de Práctica Profesional y Didáctica de Profesorados de Matemática** (40 hs – Ministerio de Cultura y Educación de Mendoza, 2006) – alcance regional y vinculado a la formación de formadores.

La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos de los candidatos propuestos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento (H.C.S.). Las manifestaciones por escrito que la ciudadanía desee realizar deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas Mesa de Entradas de la H. Cámara de Senadores o vía email en formato PDF a la siguiente dirección: comisiones@mailsenadoer.gob.ar. - Publíquese por el término de dos (2) días.

SENADOR JUAN PABLO COSSO

Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos